



CARTA CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Por acuerdo del Directorio celebrado con fecha 6 de marzo de 2024, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a efectuarse el **27 de marzo de 2024** a las **19:00 horas en primera citación** y a las **19:30 horas, en segunda citación**, a realizarse en Marcoleta N° 444(sala de eventos), Santiago Centro.

Las materias a tratar en la junta son las siguientes:

- I. Cuenta de Gestión del Directorio
- II. Aprobación o Rechazo de Balance, Estados Financieros, Análisis Razonado, Memoria y Dictamen Auditores Externos, ejercicio 2023
- III. Distribución de Utilidades, ejercicio 2023
- V. Elección de Auditores Externos, ejercicio 2024
- VI. Derechos de Uso y Goce

Tendrán derecho a participar en la junta todos los(as) accionistas inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de la junta.

El Balance, los Estados Financieros, la Memoria, el Análisis Razonado, el Informe de Auditores Externos, ejercicio 2023 y las propuestas de Auditores Externos ejercicio 2024, se encontraran disponible en: https://feriaartesanalsantalucia.cl/?page_id=1234 a partir del 11 de marzo de 2024.

Calificación de poderes: El proceso de calificación se realizará el **27 de marzo de 2024** a las **18:00 horas**, en Marcoleta N° 444(sala de eventos), Santiago Centro y su resolución definitiva de aceptación se adoptará en la misma junta.

El formato del poder, estará disponible en https://feriaartesanalsantalucia.cl/?page_id=1234, a partir, del 11 de marzo de 2024. **Los poderes de la primera citación son válidos para la segunda citación.**

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

- I. **Cuenta de Gestión Directorio:** los resultados de las políticas financiera adoptadas por el Directorio, el estado del anteproyecto de construcción, la notificación en el año 2023 del decreto de clausura del año 2013 y otros materias de relevancia para la sociedad.
- II. **Aprobación o Rechazo Balance, Estados Financieros, Memoria, Análisis Razonado y Dictamen Auditores Externos, ejercicio 2023:** se dará cuenta de los principales resultados de la Sociedad en el año 2023 y del dictamen de la Auditoría Externa para el mismo periodo. Asimismo, se llevara a aprobación o rechazo del Balance, los Estados Financieros, el Análisis Razonado, la Memoria y el Dóctame Auditores Externos, periodo 2023.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

- III. Distribución de Utilidades, ejercicio 2022:** se llevará a aprobación la distribución del 30% de las utilidades netas del ejercicio 2023(dividendos obligatorios) por un monto de \$ 896.314, con un valor de \$213 por acción.
- IV. Elección de Auditores Externos, ejercicio 2024:** se llevará a decisión de los(as) accionistas la elección de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- V. Valor de los Derechos de Uso y Goce**

1. Ratificar el aumento en los valores de los Derechos de Uso y Goce adoptados por el directorio desde octubre de 2023 (a los valores del año 2019) hasta diciembre de 2024, quedando en:

Valor Derecho de uso y goce
\$ 221.230
\$ 150.000
\$ 114.710
\$ 106.510

2. Incrementó de los Derechos de Uso y Goce del año 2025 por IPC anual del año 2024.
3. Mantener como fecha máxima de pago de los Derechos de Uso y Goce el último día de cada mes y el último día hábil de cada mes para quienes paguen con efectivo o documentos.
4. Aplicación de multa de 1 UF por retraso en el pago de los derechos de uso y goce en las fechas establecidas a partir del mes de enero de 2025.
5. Hacer efectivo los convenios de pago congelados en el año 2019 a partir de abril del año 2024.